INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°. 13

CONTRATO PRONE No. GGC-1205- 2023
Normalización De Redes Eléctricas Barrio El Carmen Cicuco

MUNICIPIO DE CICUCO

CONTRATO NO. 4124000117

SERVICIOS DE INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL, FINANCIERA Y CONTABLE PARA LOS PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS DEL PROGRAMA DE NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS -PRONE ESPECIFICADOS EN LOS CONTRATOS OBRA PRONE Contratos PRONE GGC-1183-2023, GGC-1200-2023, GGC1195-2023, GGC-1205-2023, GGC-1189-2023, GGC-1211-2023, GGC-1191-2023, GGC 1208-2023, GGC-1204-2023, GGC-1207-2023, GGC-1201-2023, GGC-1212-2023, GGC1193-2023, según lo establecido en las condiciones generales y particulares No. 11200124T1.

PERIODO: DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 5
1.1. OBJETO 5
1.2. ALCANCE 5
2. INFORMACION CONTRATO DE OBRA 6
3. INFORMACION CONTRATISTA DE OBRA 7
4. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 7
5. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES 8
5.1. ACEPTACION DE OFERTA, CONTRATO 125000072. 8
5.2. PLAZO DEL CONTRATO 8
5.3. ACTA DE INICIO DEL CONTRATO 8
5.4. POLIZAS APROBADAS 9
5.5. REPLANTEO 10
5.6. ACTAS DE INICIO DE OBRAS. 10
5.7. AVANCE DE OBRAS 10
6. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA 15
6.1. ANTICIPO 19
7. PLANO DEL PROYECTO 19
8. PLAN DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 20
8.1. INFORMACIÓN CONTRATISTA DE OBRA 21
8.2. ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA EN OBRA EN MATERIA DE SST 22
8.3. PROGRAMA DE INSPECCIÓN 23
8.4. TRABAJO SEGURO 23
8.5. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN 24
8.6. ACCIDENTALIDAD Y AUSENTISMO LABORAL 25
8.7. ASPECTOS RELEVANTES EN SST 27
8.8. ACTIVIDADES DE INTERVENTORIA EN MATERIA DE SST 28
8.9. CONCLUSION Y/O RECOMENDACIÓN 29
9. GESTIÓN AMBIENTAL 29
9.1. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL 29
9.2. OBJETIVOS DE LAS MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL 30
9.3. ACTIVIDADES DE INTERVENTORIA EN GESTION AMBIENTAL 30
9.3.3. MANEJO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN (RCD). 31
9.3.4. MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS ORDINARIOS. 32
9.3.5. MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS (RESPEL). 33
9.3.7. EVENTOS Y CONTINGENCIAS 33
9.3.8. EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL. 33
10. GESTIÓN SOCIAL 34
10.1. OBJETO. 34
10.2. ALCANCE. 34
10.3. METODOLOGÍA. 34
10.4. ASPECTOS RELEVANTES. 35
10.5. PRINCIPALES INQUIETUDES IDENTIFICADAS 36

10.6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.36
11. GESTIÓN DE LA INTERVENTORIA.37
11.1. ALCANCE37
11.2. CONTRATO DE INTERVENTORÍA37
11.3. EQUIPO DE INTERVENTORÍA38
11.4. PÓLIZAS CONTRATO INTERVENTORÍA38
11.5. GESTIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA DE LA INTERVENTORÍA38
11.6. ACTIVIDADES DE INTERVENTORÍA.39
11.7. AVANCES CRONOGRAMA CONTRATO PRONE 1205- 202339
12. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.40

Lista de Tablas

Tabla 1. Información general del contrato PRONE GGC-1205-2023 municipio el Carmen 6
Tabla 2.Amparos asegurados9
Tabla 3.Avance de obra Proyecto El Carmen Cicuco12
Tabla 4. Control Financiero costos directos - de Avance de Obra.16
Tabla 5. Histórico de facturación ENECON proyecto El Carmen.19
Tabla 6. Equipo de trabajo de El Contratista.21
Tabla 7. Listado de Vehículos.23
Tabla 8. Temas de Capacitaciones.25
Tabla 9. Accidentalidad y Ausentismo Laboral.26
Tabla 10. Contrato de interventoría 4124000117.37
Tabla 11. Equipo de trabajo de interventoría.38
Tabla 12. Pólizas vigentes del Contrato No. 4124000117.38
Tabla 13. Actividades de La Interventoría periodo Noviembre.39
Tabla 14. Avances cronograma contrato PRONE 1205-202339

Lista de Ilustración

Ilustración 1.Ubicación Proyecto El Carmen Municipio de Cicuco.7
Ilustración 2. Comunicación Aceptación de Oferta contrato No 125000072.8
Ilustración 3. Firma del contrato ENECON-AFINIA No. 4125000072.9
Ilustración 4. Acta de inicio de obras El Carmen10
Ilustración 5. Cimentación e Hincado de apoyos13
Ilustración 6. Instalación de Armados MT14
Ilustración 8. Plano Proyecto El Carmen20
Ilustración 9. Gmail. Informes mensuales SST.28
Ilustración 10 Traslado de RCD a la comunidad32
Ilustración 11 Recolección de los residuos en campo por parte del personal32
Ilustración 12 Capacitación ambiental33

Lista de Anexo

Anexo. 1. Firma del contrato ENECON-AFINIA9
Anexo. 2. Acta de replanteo El Carmen Cicuco10
Anexo. 3. Poste a poste Proyecto El Carmen Cicuco.10
Anexo. 4. Certificado avance 40%.15

Anexo. 5. Registro Fotográfico de Actividades....15
Anexo. 6 Formato de seguimiento Semanal y Avance de obra....19
Anexo. 7 Factura 28-11-2025-GGC_1205_El Carmen Cicuco....19
Anexo. 8 Formato de Factura El Carmen Cicuco.19
Anexo. 9 Plano Actualizado....20
Anexo. 10 Gestión SST29
Anexo. 11 Gestión Ambiental....34
Anexo. 12 Trabajo Social.37
Anexo. 13 Seguridad Social Interventoría.38
Anexo. 14 Comunicaciones Enviadas.39

Lista de Gráficos

Gráfico 1: Detalle Financiero Parcial de Avance de Obra....17
Gráfico 2: Curva S después de AIU.18
Gráfico 3: Perfiles de cargos.21
Gráfico 4: Documentación SGSST.22
Gráfico 5: Programa de Inspecciones.23
Gráfico 6: Permisos de Trabajos.24
Gráfico 7: Programa de Capacitación y Formación.24
Gráfico 8: Indicador de Programa de Capacitación.25
Gráfico 9: Indicador de Accidentalidad.26
Gráfico 10: Aspectos Relevantes SST.27

1. INTRODUCCIÓN

1.1. OBJETO

El presente informe tiene como objeto presentar las actividades desarrolladas durante el período comprendido entre **el 1 hasta el 30 de noviembre del 2025** del Contrato PRONE **GGC-1205-2023** del Programa de Normalización de Redes Eléctricas suscrito entre Caribemar de la Costa S.A.S. E.S.P y el Ministerio de Minas y Energía Min Mina, la ejecución de obras ha sido desarrolladas por parte de la firma contratista (ENECON) con La Interventoría de la firma PROINGES.S.A.S.

1.2. ALCANCE

Presentar información de avance desde el ámbito Administrativo, Técnico, Jurídico, Ambiental, Social, Financiero y Contable del proyecto EL CARMEN, bajo el contrato **GGC-1205-2023**, en el municipio de CICUCO-BOLIVAR.

2. INFORMACION CONTRATO DE OBRA

CONTRATANTE	CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S. P
	NIT: 901.380.949-1
	Representante Legal: Ricardo Jose Arango Restrepo
No. CONTRATO	No 4125000072. OP 11200125T1
OBJETO	CONSTRUCCION ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL, FINANCIERA Y CONTABLE PARA LOS PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS DEL PROGRAMA DE NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS -PRONE ESPECIFICADOS EN LOS CONTRATOS OBRA PRONE CONTRATOS PRONE GGC-1195-2023, GGC-1200-2023, GGC-1195-2023, GGC-1205-2023, GGC-1189-2023, GGC-1211-2023, GGC-1191-2023, GGC-1208-2023, GGC-1204-2023, GGC-1195-2023, GGC-1201-2023, GGC-1212-2023, GGC-1193-2023, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES NO. 11200124T1.
NOMBRE DE CONTRATISTA	ENECON SAS
NIT DEL CONTRATISTA	800047781-9
FECHA DEL CONTRATO	10 de julio del 2025
PLAZO	240 días calendario
VALOR DEL CONTRATO	$ 545.578.742,30
FECHA ACTA DE INICIO DE CONTRATO	6 de agosto del 2025
FECHA DE TERMINACION CONTRACTUAL	4 de marzo del 2026
FIRMA DE ACTA DE INICIO DE OBRAS	22 de agosto 2025
PLAZO DEL CONTRATO	240 días
FECHA FINALIZACION DEL CONTRATO	7 de marzo del 2026
INTERVENTORIA	PROINGES
CONTRATO INTERVENTORIA	4124000117
VALOR CONTRATO INTERVENTORIA	$ 31.605.278,44
ADMINISTRADOR DE CONTRATO	Hollmann David Schmalbach Molinares
CONTRATO MME	GGC-1205-2023
PROYECTO PARA NORMALIZAR	El CARMEN
MUNICIPIO	CICUCO

Tabla 1. Información general del contrato PRONE GGC-1205-2023 municipio el Carmen

3. INFORMACION CONTRATISTA DE OBRA

ENECON S.A.S NIT. 800047781-9 es una empresa dedicada a la contratación de obras de construcción, montaje, instalación y mantenimiento de redes eléctricas y obras civiles, su principal objetivo es prestar servicios de calidad buscando siempre el mayor beneficio para los clientes, sus empleados y la comunidad, con sede principal en Itagüí Antioquia y numero de contacto 604-4485828.

4. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El barrio a normalizar El Carmen se encuentra ubicado dentro del perímetro urbano del municipio de Cicuco (Bolívar) en la calle 22 y carrera 16. aproximadamente a 222 km de la ciudad de Cartagena, como se muestra en la siguiente Ilustración:



Ilustración 1.Ubicación Proyecto El Carmen Municipio de Cicuco.

Nota: Área demarcada a normalizar.

Para el contrato derivado de este proceso de contratación CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P no ofreció anticipo. PLAZO DEL CONTRATO.

5. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

5.1. ACEPTACION DE OFERTA, CONTRATO 125000072.

El 7 de julio de 2025 se formalizó la aceptación de la oferta pública No. 11200125T1 con El Contratista ENECON.



17354720•25•144

afinia Grupo·epm

Cartagena de Indias, D.T. y C., 10 julio de 2025,

Vía correo electrónico.

Señor:
LUIS ALFREDO TORRES SALAS
Representante Legal
ENECON S.A.S
NIT. 800047781-9
enecon@enecon.net.co
MEDELLIN • ANTIOQUIA

Asunto: Comunicación de aceptación de oferta, Contrato No **4125000072.**
Solicitud de oferta pública No. **11200125T1.**

Cordial saludo.

Le informamos que CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P. ha aceptado su oferta básica para la ejecución del contrato cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA PARA LA NORMALIZACIÓN DE BARRIOS SUBNORMALES, CONFORME A LOS CONTRATOS PRONE 2023", correspondiente a la ejecución de las actividades del **contrato PRONE GGC – 1205-2023 (El Carmen), Grupo 1**, las cuales serán financiadas con recursos del **Programa de Normalización de Redes Eléctricas PRONE**, de acuerdo con los términos establecidos en las **Condiciones Particulares de Compra No. 11200125T1.**

Valor del contrato:

El contrato tendrá un valor de QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS CON TRES CENTAVOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA **($ 545.578.742,30)**, a precios fijos antes de IVA, de acuerdo con lo estipulado en la solicitud de ofertas, correspondientes a:

- **Valor total a costo directo:** CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA **($ 436.462.993,84).**

 Porcentaje (%) de los costos y/o gastos administrativos: 19,00%
 Valor en pesos de los costos y/o gastos administrativos: OCHENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA **($ 82.927.968,83).**

- **Porcentaje (%) de utilidad:** 5,00%
- **Valor en pesos de la utilidad:** VEINTIÚN MILLONES OCHOCIENTOS VEINTITRÉS MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA **($ 21.823.149,69)**
- **Valor de servicio RETIE (%):** 1,00%
- **Valor en pesos del servicio RETIE:** CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($ 4,364,629,94)

www.afinia.com.co
CaribeMar de la Costa S.A.S E.S.P. / Carrera 13B #26-78 Edificio Chambacú – Piso 3 / Cartagena / Tel. (5)3611000

17354720•25•144

afinia Grupo·epm

Si requiere información para aportar la copia de su política de protección de datos personales puede consultar en la página de la Superintendencia de Industria y Comercio *http://www.sic.gov.co/proteccion-de-datos-personales* o consultar la cartilla *Formato modelo para el cumplimiento de las obligaciones Ley 1581 de 2012.*

Los documentos para la formalización deberán enviarse a través del sistema de información, atendiendo la tarea mediante la cual se envía la presente comunicación, en un plazo máximo de seis (6) días hábiles a la fecha de recibo.

Los documentos para la formalización deberán enviarse, atendiendo el procedimiento y formato previsto en la nota del numeral **4.2. *Comunicaciones para efectos del contrato*** de las Condiciones Generales de Contratación Bienes y Servicios, previamente conocidas por Usted y en un plazo máximo de seis (6) días hábiles a la fecha de recibo de esta comunicación y deberán dirigirla a:

«CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P.»
«Nombre del destinatario personal»
«Edificio Chambacú
«Carrera 13B No. 26 – 78, Oficina Gestión Documental, piso 1 (estos datos serán suministrados en la comunicación denominada Orden de Inicio)»
«Cartagena»
«Asunto: Doc XXXXXXXX (código Especificaciones Generales de Compra)»

Objeto: **"XXXXX (escriba el nombre del contrato como aparece en el evento)"** Los documentos antes mencionados deberán ser enviados a través de los correos electrónicos carlos.hernandez@afinia.com.co y luis.sanchez.vizcaino@afinia.com.co, atendiendo la solicitud enviada por el servidor que cumple con el rol de gestor administrativo en el respectivo contrato.

Este contrato quedará formalizado una vez CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P. apruebe los documentos requeridos.

Atentamente,

Ricardo Jose Arango Restrepo. Firmado digitalmente por Ricardo Jose Arango Restrepo. Fecha: 2025.07.10 08:33:55 -05'00'

RICARDO JOSE ARANGO RESTREPO
Gerente General
CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P.

Elaboró: Luis Alberto Sánchez – Profesional Sr. Abastecimiento Bienes y
Revisó: Milena Isabel Ineb – Profesional Sr Asesoría Jurídica
Validó: Jairo Quintero Benjumea – Subgerente Abastecimiento Bienes y Servicios
Randy Marian Meyer Correa – Líder Gestor de Compras (e).
Validación Legal: José Luis Vallencia Salazar – Gerente Servicios Jurídicos.
José Domingo Cogollo – Profesional Sr Asesoría Jurídica.

www.afinia.com.co
CaribeMar de la Costa S.A.S E.S.P. / Carrera 13B #26-78 Edificio Chambacú – Piso 3 / Cartagena / Tel. (5)3611000

Ilustración 2. Comunicación Aceptación de Oferta contrato No 125000072.

5.2. PLAZO DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato se fija en doscientos cuarenta (240) días calendario, contados a partir de la fecha que se señale por escrito en la orden de inicio por parte de El Contratante, previa aprobación de las garantías solicitadas.

5.3. ACTA DE INICIO DEL CONTRATO

El Acta de Inicio del Contrato se suscribe el día 6 de agosto 2025 una vez aprobadas todas las garantías contractuales exigidas. A partir de esta fecha, entraron en vigor todas las garantías y condiciones estipuladas en el contrato **No. 4125000072.**



CONTRATO	ACTA DE INICIO 4125000072	afinia Grupo·epm

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO	DÍA	06	MES	08	AÑO	2025
CONTRATANTE	CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P. (AFINIA)					
CONTRATISTA DE SERVICIOS	ENECON S.A.S NIT. 800.047.781-9					

OBJETO DEL CONTRATO

Construcción de infraestructura eléctrica para la normalización de barrios subnormales acorde a los contratos PRONE 2023.
Contrato PRONE **GGC-1205-2023** (El Carmen), Grupo 1, Municipio de Cicuco, departamento de Bolívar.

CLÁUSULAS*

- **APROBACIÓN DE GARANTÍAS:** Una vez efectuada la revisión de las pólizas aportadas por ENECON S.A.S, se validó que estas cumplen con las exigencias contractuales, por lo cual CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P, aprobó las mismas mediante correo electrónico de fecha **06** de **AGOSTO** de **2025** (El cual hace parte integral de la presente acta).

En la ciudad de Cartagena, se deja constancia del inicio del Contrato **No. 4125000072**, celebrado entre **CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P.** y **ENECON S.A.S.**, para la ejecución de obras de construcción de infraestructura eléctrica, en el marco del proyecto de Normalización de Barrios Subnormales, financiado con recursos del Fondo PRONE.

Para constancia de lo anterior, suscriben la presente acta en representación de las partes las siguientes personas:

Hollmann Schmalbach
Administrador de Contratos
CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P.

Luis Alfredo Torres Salas
Representante Legal
ENECON S.A.S

Ricardo Peña Martinez
Interventoria
PROINGES S.A.S.

Ilustración 3. Firma del contrato ENECON-AFINIA No. 4125000072.

Anexo. 1. Firma del contrato ENECON-AFINIA

5.4. POLIZAS APROBADAS

AMPARO SEGÚN CONTRATO	VALOR ASEGURADO SEGÚN POLIZA	FECHA (DESDE)	FECHA (HASTA)	ESTADO
CUMPLIMIENTO	$ 109.115.748,46	10/07/2025	7/09/2026	GARANTIA APROBADA
PRESTACIONES SOCIALES	$ 27.278.937,12	10/07/2025	7/03/2029	GARANTIA APROBADA
CALIDAD DEL SERVICIO	$ 54.557.874,23	7/03/2026	7/03/2027	GARANTIA APROBADA
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	$ 54.557.874,23	7/03/2026	7/03/2028	GARANTIA APROBADA
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	$ 109.115.748,46	7/03/2026	7/03/2029	GARANTIA APROBADA
ESTABILIDAD DE LA OBRA	$ 163.673.622,69	7/03/2026	7/03/2031	GARANTIA APROBADA
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	$ 109.115.748,46	10/07/2025	7/03/2026	GARANTIA APROBADA

Tabla 2.Amparos asegurados

5.5. REPLANTEO

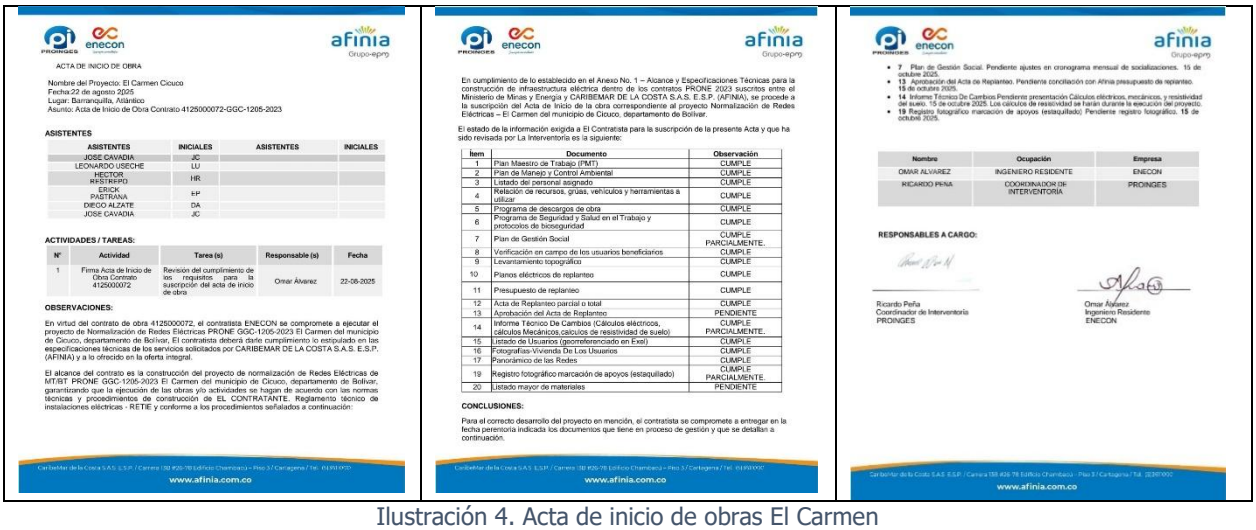
El día **22 de agosto** del 2025 previo a socializaciones con los actores sociales de la comunidad y del municipio El Contratista y La Interventoría con el apoyo del Enlace Territorial Bolívar Sur realizaron actividades de replanteo.

Anexo. 2. Acta de replanteo El Carmen Cicuco

Anexo. 3. Poste a poste Proyecto El Carmen Cicuco.

5.6. ACTAS DE INICIO DE OBRAS.

El Acta de Inicio de Obras se suscribe el 22 de agosto 2025 entre El Contratista ENECON y La Interventoría Proinges una vez concluidas las actividades de Replanteo con su respectiva documentación y previa programación de descargos con el operador de red AFINIA.



ACTA DE INICIO DE OBRA

Nombre del Proyecto: El Carmen Cicuco
Fecha:22 de agosto 2025
Lugar: Barranquilla, Atlántico
Asunto: Acta de Inicio de Obra Contrato 4125000072-GGC-1205-2023

ASISTENTES

ASISTENTES	INICIALES	ASISTENTES	INICIALES
JOSE CAVADIA	JC		
LEONARDO USECHE	LU		
HECTOR RISTORPO	HR		
ERICK PASTRANA	EP		
DIEGO ALZATE	DA		
JOSE CAVADIA	JC		

ACTIVIDADES / TAREAS:

N°	Actividad	Tarea (s)	Responsable (s)	Fecha
1	Firma Acta de Inicio de Obra Contrato 4125000072	Revisión del cumplimiento de los requisitos para la suscripción del acta de inicio de obra	Omar Alvarez	22-08-2025

OBSERVACIONES:

En virtud del contrato de obra 4125000072, el contratista ENECON se compromete a ejecutar el proyecto de Normalización de Redes Eléctricas PRONE GGC-1205-2023 El Carmen del municipio de Cicuco, departamento de Bolívar, El contratista deberá darle cumplimiento lo estipulado en las especificaciones técnicas de los servicios solicitados por CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P. (AFINIA) y a lo ofrecido en la oferta integral.

El alcance del contrato es la construcción del proyecto de normalización de Redes Eléctricas de MT/BT PRONE GGC-1205-2023 El Carmen del municipio de Cicuco, departamento de Bolívar, garantizando que la ejecución de las obras y/o actividades se hagan de acuerda con las normas técnicas y procedimientos de construcción de EL CONTRATANTE. Reglamento técnico de instalaciones eléctricas - RETIE y conforme a los procedimientos señalados a continuación:

En cumplimiento de lo establecido en el Anexo No. 1 – Alcance y Especificaciones Técnicas para la construcción de infraestructura eléctrica dentro de los contratos PRONE 2023 suscritos entre el Ministerio de Minas y Energía y CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P. (AFINIA), se procede a la suscripción del Acta de Inicio de la obra correspondiente al proyecto Normalización de Redes Eléctricas – El Carmen del municipio de Cicuco, departamento de Bolívar.

El estado de la información exigida a El Contratista para la suscripción de la presente Acta y que ha sido revisada por La Interventoría es la siguiente:

Item	Documento	Observación
1	Plan Maestro de Trabajo (PMT)	CUMPLE
2	Plan de Manejo y Control Ambiental	CUMPLE
3	Listado del personal asignado	CUMPLE
4	Relación de recursos, grúas, vehículos y herramientas a utilizar	CUMPLE
5	Programa de descargos de obra	CUMPLE
6	Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo y protocolos de bioseguridad	CUMPLE
7	Plan de Gestión Social	CUMPLE PARCIALMENTE.
8	Verificación en campo de los usuarios beneficiarios	CUMPLE
9	Levantamiento topográfico	CUMPLE
10	Planos eléctricos de replanteo	CUMPLE
11	Presupuesto de replanteo	CUMPLE
12	Acta de Replanteo parcial o total	CUMPLE
13	Aprobación del Acta de Replanteo	PENDIENTE
14	Informe Técnico De Cambios (Cálculos eléctricos, cálculos Mecánicos,calculos de resistividad de suelo)	CUMPLE PARCIALMENTE.
15	Listado de Usuarios (georeferenciado en Exel)	CUMPLE
16	Fotografías-Vivienda De Los Usuarios	CUMPLE
17	Panorámico de las Redes	CUMPLE
19	Registro fotográfico marcación de apoyos (estaquillado)	CUMPLE PARCIALMENTE.
20	Listado mayor de materiales	PENDIENTE

CONCLUSIONES:

Para el correcto desarrollo del proyecto en mención, el contratista se compromete a entregar en la fecha perentoria indicada los documentos que tiene en proceso de gestión y que se detallan a continuación.

- 7 Plan de Gestión Social. Pendiente ajustes en cronograma mensual de socializaciones. 15 de octubre 2025.
- 13 Aprobación del Acta de Replanteo. Pendiente conciliación con Afinia presupuesto de replanteo. 15 de octubre 2025.
- 14 Informe Técnico De Cambios.Pendiente presentación Cálculos eléctricos, mecánicos, y resistividad del suelo. 15 de octubre 2025. Los cálculos de resistividad se harán durante la ejecución del proyecto.
- 19 Registro fotográfico marcación de apoyos (estaquillado) Pendiente registro fotográfico. 15 de octubre 2025.

Nombre	Ocupación	Empresa
OMAR ALVAREZ	INGENIERO RESIDENTE	ENECON
RICARDO PEÑA	COORDINADOR DE INTERVENTORIA	PROINGES

RESPONSABLES A CARGO:

Ricardo Peña
Coordinador de Interventoría
PROINGES

Omar Alvarez
Ingeniero Residente
ENECON

www.afinia.com.co

Ilustración 4. Acta de inicio de obras El Carmen

5.7. AVANCE DE OBRAS

El avance de ejecución de actividades de este proyecto ejecutados por El Contratista durante el presente período estuvo representado en las órdenes de compras de los materiales requeridos en esta obra y el diseño gráfico para las vallas informativas las cuales iniciaron la ultimas semana del mes de agosto 2025. El siguiente cuadro detalla el avance logrado:

Actividades	% PESO SUMINISTRO	% PESO MANO DE OBRA	CANTIDAD A EJECUTAR	SUMINISTRADO	PROYECTADO	EJECUTADO	AVANCE SUMINISTRO %	AVANCE MANO DE OBRA %
Órdenes de compra y servicios	0,00%	2,00%	1	0	1	1	0,00%	2,00%
Instalación de vallas informativas	0,00%	6,00%	2	0	2	2	0,00%	5,07%

Actividades	% PESO SUMINISTRO	% PESO MANO DE OBRA	CANTIDAD A EJECUTAR	SUMINISTRADO	PROYECTADO	EJECUTADO	AVANCE SUMINISTRO %	AVANCE MANO DE OBRA %
Suministro, Instalación y cimentación de Posteria MT	1,73%	12,77%	18	18	18	17	1,73%	12,00%
Suministro, Instalación y cimentación de Posteria BT	1,52%	10,98%	20	20	20	19	1,52%	10,74%
Suministro e Instalación de Armados MT	0,60%	4,40%	26	26	26	13	0,60%	1,12%
Suministro e Instalación de Tendido de red MT	0,97%	7,03%	308	308	238	0	0,97%	0,52%
Suministro e Instalación de Armados BT	0,48%	3,52%	32	32	14	0	0,48%	0,00%
Suministro y Tendido de red BT	0,60%	4,40%	248	248	182	0	0,60%	0,00%
Suministro e Instalación de Templetes MT y BT	0,24%	1,76%	11	11	0	0	0,24%	0,00%
Suministro e instalación de Puestas a tierra de redes	0,36%	2,64%	20	19	12	17	0,34%	1,58%
Suministro e Instalación de Transformadores	0,60%	4,40%	5	5	2	0	0,60%	0,00%
Suministro e Instalación de Tendido de Acometidas	1,21%	8,79%	73	73	44	0	1,21%	0,00%
Suministro e Instalación de PAT domiciliarias	0,60%	4,40%	73	73	36	0	0,60%	0,00%
Suministro e Instalación de cajas de protecciones	0,36%	2,64%	73	73	35	0	0,36%	0,00%
Instalación de PMI	0,00%	1,00%	73	0	35	0	0,00%	0,00%
Suministro e Instalación de Equipos de Medida	0,48%	3,52%	73	73	11	0	0,48%	0,00%
Configuración de Equipos de Medida	0,00%	1,00%	73	73	9	0	0,00%	0,00%
Suministro, Instalación y configuración de displays	0,24%	1,76%	73	0	9	0	0,00%	0,00%
Migración de usuarios	0,00%	2,00%	73	0	12	0	0,00%	0,00%
Desmonte redes existentes	0,00%	1,00%	2383	0	0	0	0,00%	0,00%

Actividades	% PESO SUMINISTRO	% PESO MANO DE OBRA	CANTIDAD A EJECUTAR	SUMINISTRADO	PROYECTADO	EJECUTADO	AVANCE SUMINISTRO %	AVANCE MANO DE OBRA %
Pruebas y puesta en operación	0,00%	1,00%	1	0	0	0	0,00%	0,00%
Certificación RETIE	0,00%	1,00%	1	0	0	0	0,00%	0,00%
Acta de Recibo de Obra	0,00%	1,00%	1	0	0	0	0,00%	0,00%
Liquidación de contrato	0,00%	1,00%	1	0	0	0	0,00%	0,00%
AVANCE DE OBRA GENERAL	**10,00%**	**90,00%**					**9,74%**	**33,03%**

Tabla 3.Avance de obra Proyecto El Carmen Cicuco

Durante este período se ejecutaron actividades de cimentación e hincado, se instalaron armados BT y armados BT: ESP 23, EPP 25, ESP 28,ESP 25 A,EPP 26 ,ESP 27, ESP 29, ESP 30,EPP 19, ESP 19A,ESP 20, ESP 20ª, ESP 20-2,ESP 08 ,EPP 14 B,EPP 24 ,ESP14C.





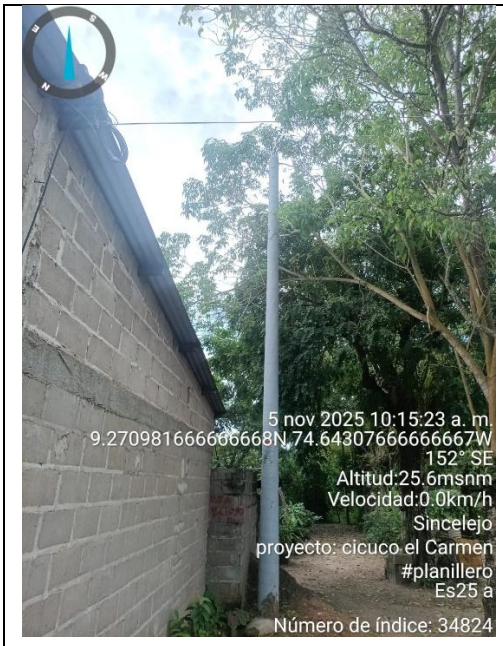








Ilustración 5. Cimentación e Hincado de apoyos



Ilustración 6. Instalación de Armados MT

Al corte del 30 de noviembre de 2025, el proyecto El Carmen – Cicuco ha desarrollado actividades relacionadas con la instalación de postería en media tensión (MT) y baja tensión (BT), así como la instalación de puestas a tierra de redes. A la fecha, se encuentra pendiente la instalación de un (1) apoyo en MT, correspondiente al EPP-01, el cual requiere la programación de un descargo con pérdida de mercado para su ejecución. De igual manera, se encuentra pendiente la instalación de un (1) apoyo en BT (ESP-16A), para el cual se requiere la instalación de un poste PH12/1030, necesario para la retenida directa a tierra; dicha actividad no ha sido posible debido a la negativa del líder comunitario y de algunos miembros de la comunidad para permitir su ejecución.

Si bien durante el mes de noviembre se logró un avance importante en la instalación de postería, dejando únicamente pendientes los apoyos mencionados en MT y BT, El Contratista ENECON presenta retrasos significativos en la ejecución general del proyecto, reflejados en un atraso superior al 20 % frente al cronograma programado, lo que equivale aproximadamente a dos (2) semanas de retraso. Este desfase se evidencia principalmente en la instalación de los tendidos de redes en MT y BT, actividades que no han avanzado conforme a la planificación establecida.

A pesar de que el proyecto alcanzó un avance físico aproximado del 40 % al cierre del mes de noviembre, se esperaba para este periodo un mayor desarrollo de actividades, especialmente en la instalación de armados en los apoyos de MT y BT. Para el periodo siguiente, se proyecta la ejecución de estas actividades, así como la continuidad del resto de las labores contempladas en el alcance contractual. En este sentido, se considera indispensable que El Contratista formule e implemente un plan de acción que permita compensar las actividades no ejecutadas y recuperar el atraso acumulado a la fecha.

Si bien el proyecto, por su magnitud, permite evidenciar avances significativos en periodos cortos de ejecución (incluso en un lapso de dos semanas), esta condición no justifica los retrasos observados en la planificación y programación de obra. Por lo anterior, el avance proyectado para el mes siguiente contempla la finalización total de la instalación de la postería y el inicio y fortalecimiento de las actividades de vestida de apoyos en MT y BT, con el fin de encaminar el proyecto hacia el cumplimiento del cronograma contractual.

Anexo. 4. Certificado avance 40%.

Anexo. 5. Registro Fotográfico de Actividades

6. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA

El costo de cada ítem contractual se compara con el valor total del presupuesto de replanteo. De ese modo se obtiene el avance presupuestal en porcentaje y en dinero, el cual se muestra en las siguientes ilustraciones.

Actividades	% PESO SUMINISTRO	% PESO MANO DE OBRA	AVANCE TOTAL EJECTUADO	AVANCE TOTAL PROYECTADO	$ AVANCE DE OBRA	$ AVANCE PROYECTADO	DIFERENCIA
Órdenes de compra y servicios	0,00%	2,00%	2,00%	2,00%	$ -	$ -	$ -
Instalación de vallas informativas	0,00%	6,00%	5,07%	6,00%	$ -	$ -	$ -
Suministro, Instalación y cimentación de Posteria MT	1,73%	12,77%	13,73%	14,50%	$ 40.775.082,5928	$ 43.355.241,4501	$ 2.580.158,86
Suministro, Instalación y cimentación de Posteria BT	1,52%	10,98%	12,26%	12,50%	$ 28.879.552,4951	$ 30.413.904,7075	$ 1.534.352,21

Actividades	% PESO SUMINISTRO	% PESO MANO DE OBRA	AVANCE TOTAL EJECTUADO	AVANCE TOTAL PROYECTADO	$ AVANCE DE OBRA	$ AVANCE PROYECTADO	DIFERENCIA
Suministro e Instalación de Armados MT	0,60%	4,40%	1,73%	5,00%	$ 6.528.429,9452	$ 15.002.329,9739	$ 8.473.900,03
Suministro e Instalación de Tendido de red MT	0,97%	7,03%	1,48%	4,41%	$ 1.644.746,6367	$ 7.239.483,4612	$ 5.594.736,82
Suministro e Instalación de Armados BT	0,48%	3,52%	0,48%	1,17%	$ -	$ 613.205,2080	$ 613.205,21
Suministro y Tendido de red BT	0,60%	4,40%	0,60%	1,68%	$ -	$ 6.152.962,0632	$ 6.152.962,06
Suministro e Instalación de Templetes MT y BT	0,24%	1,76%	0,24%	0,51%	$ -	$ 4.326.891,0238	$ 4.326.891,02
Suministro e instalación de Puestas a tierra de redes	0,36%	2,64%	1,93%	1,80%	$ 16.290.810,4935	$ 10.302.568,1779	-$ 5.988.242,32
Suministro e Instalación de Transformadores	0,60%	4,40%	0,60%	2,40%	$ -	$ 20.178.836,5557	$ 20.178.836,56
Suministro e Instalación de Tendido de Acometidas	1,21%	8,79%	1,21%	6,82%	$ -	$ 69.871.967,0537	$ 69.871.967,05
Suministro e Instalación de PAT domiciliarias	0,60%	4,40%	0,60%	2,77%	$ -	$ 10.461.388,4640	$ 10.461.388,46
Suministro e Instalación de cajas de protecciones	0,36%	2,64%	0,36%	1,63%	$ -	$ 3.563.320,2987	$ 3.563.320,30
Instalación de PMI	0,00%	1,00%	0,00%	0,48%	$ -	$ -	$ -
Suministro e Instalación de Equipos de Medida	0,48%	3,52%	0,48%	0,82%	$ -	$ 14.398.061,5254	$ 14.398.061,53
Configuración de Equipos de Medida	0,00%	1,00%	0,00%	0,09%	$ -	$ 696.697,4677	$ 696.697,47
Suministro, Instalación y configuración de displays	0,24%	1,76%	0,00%	0,46%	$ -	$ 3.013.182,8760	$ 3.013.182,88
Migración de usuarios	0,00%	2,00%	0,00%	0,33%	$ -	$ 263.116,0896	$ 263.116,09
Desmonte redes existentes	0,00%	1,00%	0,00%	0,00%	$ -	$ -	$ -
Pruebas y puesta en operación	0,00%	1,00%	0,00%	0,00%	$ -	$ -	$ -
Certificación RETIE	0,00%	1,00%	0,00%	0,00%	$ -	$ -	$ -
Acta de Recibo de Obra	0,00%	1,00%	0,00%	0,00%	$ -	$ -	$ -
Liquidación de contrato	0,00%	1,00%	0,00%	0,00%	$ -	$ -	$ -
AVANCE DE OBRA GENERAL	**10,00 %**	**90,00%**	**42,78%**	**65,37%**	**$ 94.118.622,1634**	**$ 239.853.156,3964**	**$ 145.734.534,23**

Tabla 4. Control Financiero costos directos - de Avance de Obra.

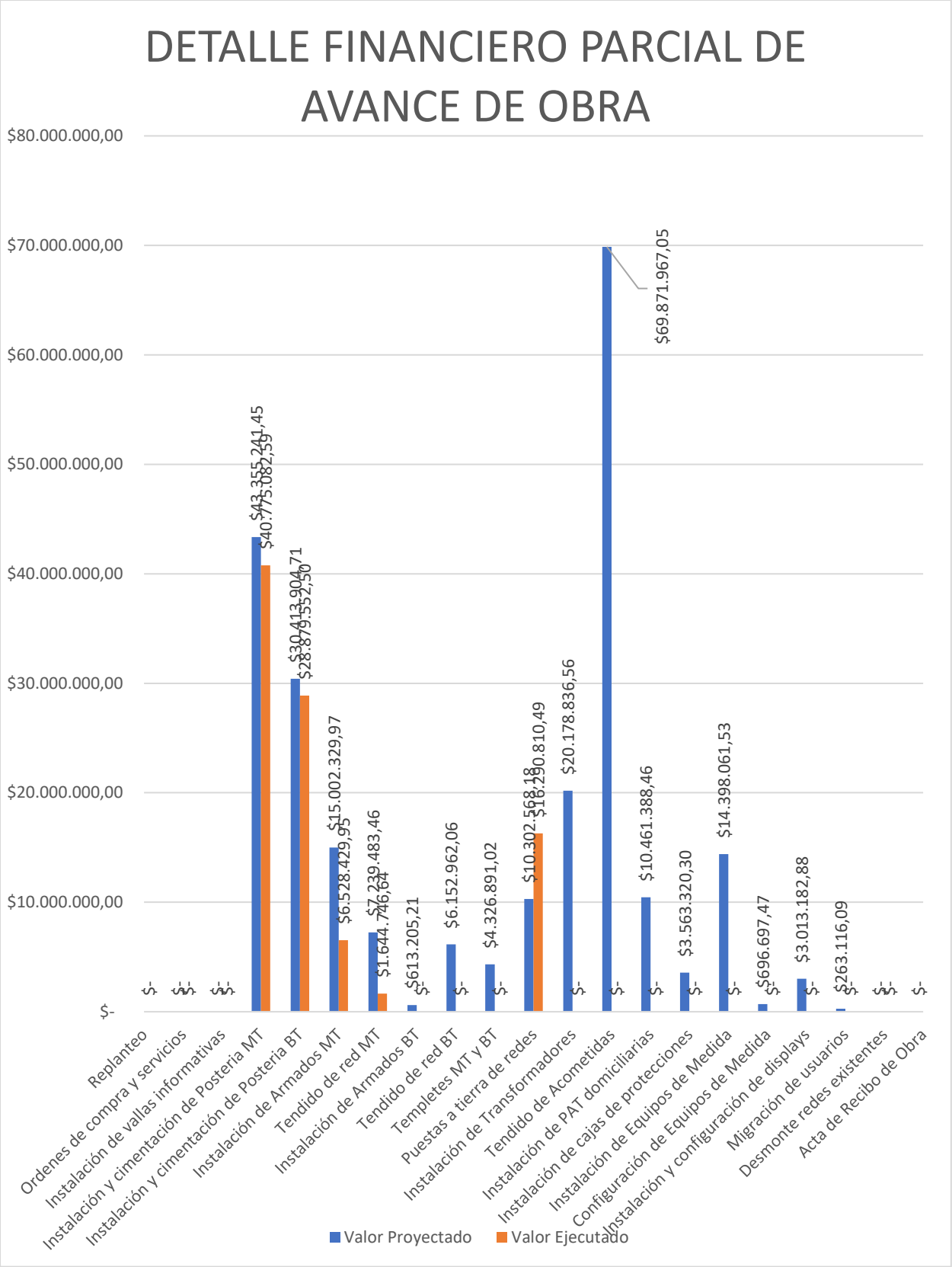


Gráfico 1: Detalle Financiero Parcial de Avance de Obra

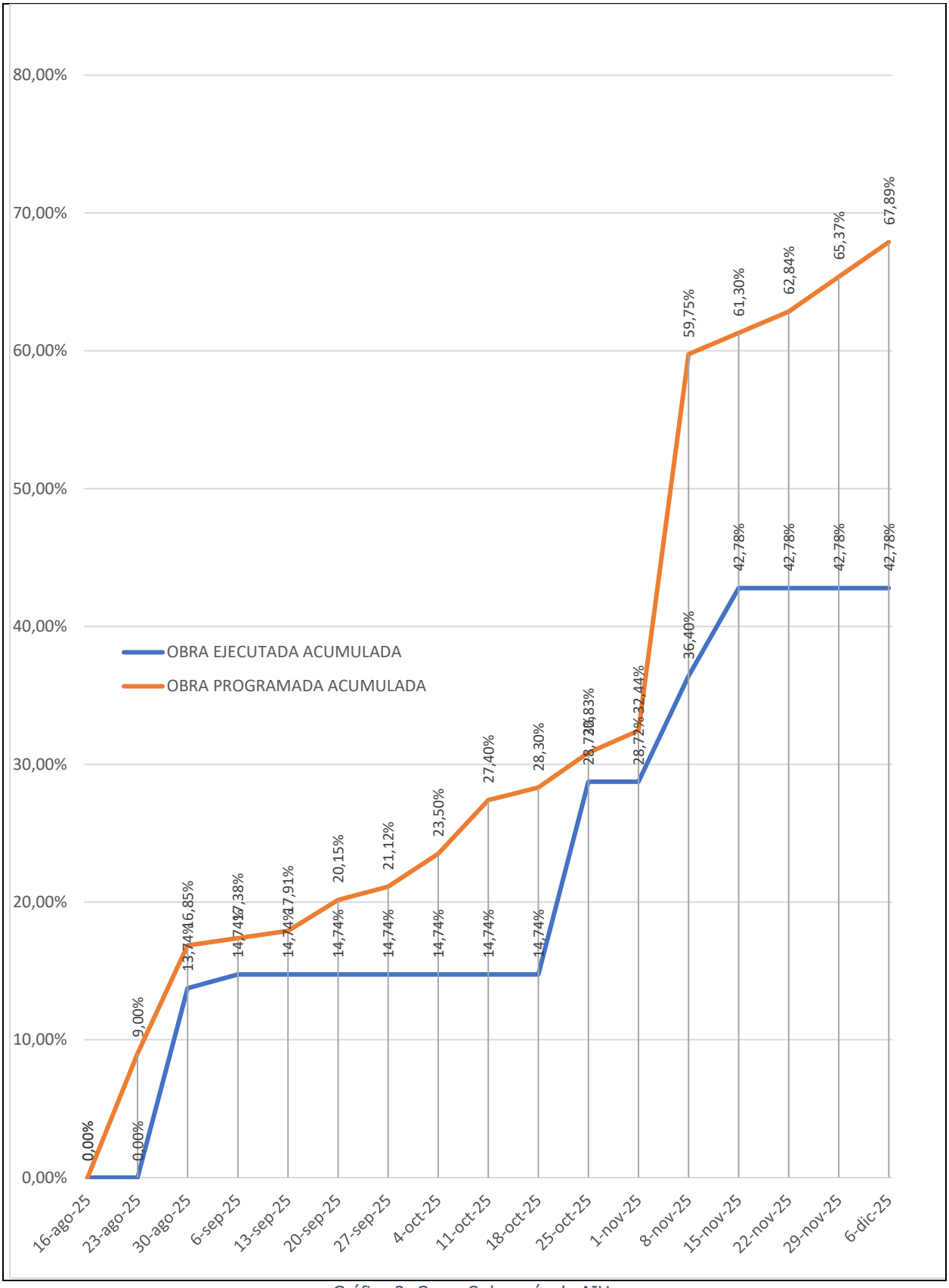


Gráfico 2: Curva S después de AIU.

Anexo. 6 Formato de seguimiento Semanal y Avance de obra.

El análisis de las tablas y gráficos mostrados anteriormente, la fecha de inicio de actividades 22 de agosto 2025 al 30 de noviembre 2025 de este proyecto, se presenta un **avance acumulado esperado** del **65,37%,** una **ejecución de 42,78%** y un **retraso del -22,59%.** De la misma manera y en el mismo período, a nivel financiero se esperaba un avance de facturación en costos directos de **$ 239.853.156,39** a la fecha de corte de este informe el total facturado fue de **$ 94.118.622,16** El Contratista no ha logrado obtener **$ 145.734.534,23.** La contratita presenta más de 2 semanas de retraso.

6.1. ANTICIPO

Para el mes de noviembre 2025 se presentó liquidación de avances de obras para el primer desembolso (Acta N°1) la cual corresponde a actividades ejecutadas acumuladas desde el inicio de obras hasta el corte **28 de noviembre del 2025**.

DESCRIPCIÓN	TOTAL, COSTOS DIRECTOS DEL PROYECTO	Administración	Utilidad	RETIE	TOTAL, COSTOS INDIRECTOS DEL PROYECTO	COSTO TOTAL DEL PROYECTO	Porcentaje Facturado
%		19%	5%	1%			
Valor Contrato	**$ 436.462.993,84**	$ 82,927,968.83	$21,823,149.69	$ 4,364,629.94	$ 109.115.748,46	**$545.578.742,30**	
Acta No.01	**$ 94.118.623,41**	$ 17.882.538,45	$4.705.931,17		$ 22.588.469,62	**$116.707.093,03**	
Acta No.02							
Acta No.03							**21,39%**
Acta No.04							
Acta No.05							
Acumulado	**$ 94.118.623,41**	$ 17.882.538,45	$4.705.931,17		$ 22.588.469,62	**$116.707.093,03**	

Tabla 5. Histórico de facturación ENECON proyecto El Carmen.

Anexo. 7 Factura 28-11-2025-GGC_1205_El Carmen Cicuco.

Anexo. 8 Formato de Factura El Carmen Cicuco.

7. PLANO DEL PROYECTO

A continuación, se presenta el plano del proyecto



Ilustración 7. Plano Proyecto El Carmen

Anexo. 9 Plano Actualizado.

8. PLAN DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El programa de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de El Contratista está orientado a garantizar la protección, el bienestar y la salud de los trabajadores durante la ejecución de las actividades de obra. Dicho programa contempla la identificación, evaluación y control de riesgos, el cumplimiento de la normatividad legal vigente, la implementación de medidas preventivas y correctivas, así como la promoción de una cultura de autocuidado. Además, establece lineamientos claros en materia de capacitación, uso de elementos de protección personal, investigación de incidentes y mejora continua, con el fin de prevenir accidentes, enfermedades laborales y asegurar el desarrollo seguro de las labores en obra.

8.1. INFORMACIÓN CONTRATISTA DE OBRA

A la fecha para este contrato **ENECON** tiene afiliado el siguiente personal, el cual se encuentra dentro del listado del personal aprobado para iniciar la ejecución del proyecto:

ITEM	LISTADO DE PERSONAL POR CARGO	CANTIDAD
1	Almacenista	1
2	Auxiliar de obra/Planillero	1
3	Auxiliar HSEQ	1
4	Auxiliar linero / Aparejador	2
5	Auxiliar Liniero	6
6	Auxiliar Liniero / Conductor	1
7	Conductor	2
8	Director de Proyectos	1
9	Liniero	8
10	Gestor social	1
11	Ingeniero Residente	1
12	Operador de Grúa	1
TOTAL		**26**

Tabla 6. Equipo de trabajo de El Contratista.

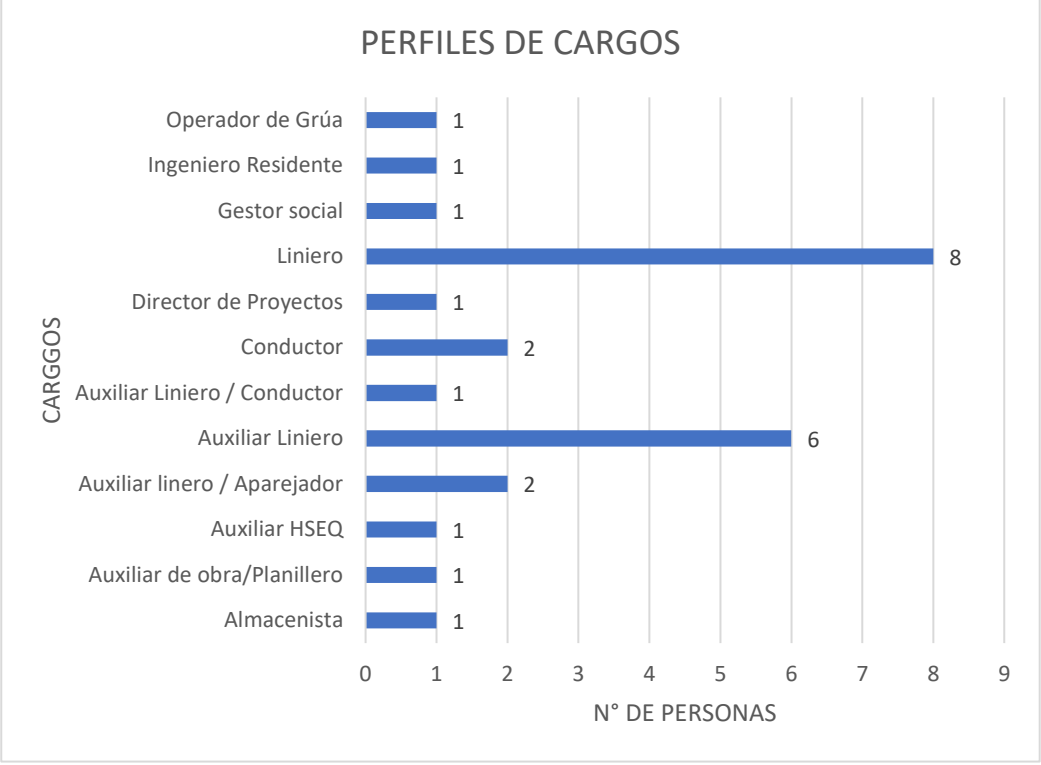


Gráfico 3: Perfiles de cargos.

8.2. ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA EN OBRA EN MATERIA DE SST

El Contratista ejecutó actividades correspondientes a la etapa de excavación, hincado y cimentación de postes. Estas labores incluyeron maniobras de izaje de carga con equipos adecuados, garantizando las condiciones de seguridad y la calidad establecidas en el Plan de Trabajo. Adicionalmente, implementan los procedimientos definidos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y cumpliendo con el diligenciamiento de la documentación requerida para el control de las labores.

En el informe presentado por El Contratista **ENECON** en el mes de noviembre del 2025 se evidencian los siguientes anexos:

- Análisis de trabajo seguro
- Capacitación
- Charlas de seguridad
- Índice de ausentismo y accidentalidad
- Lista de verificación diaria para izaje
- Listado de personal
- Listado de vehículos
- Permiso de trabajo en altura
- Preoperacional de riesgo eléctrico
- Revisión y planilla de seguridad social

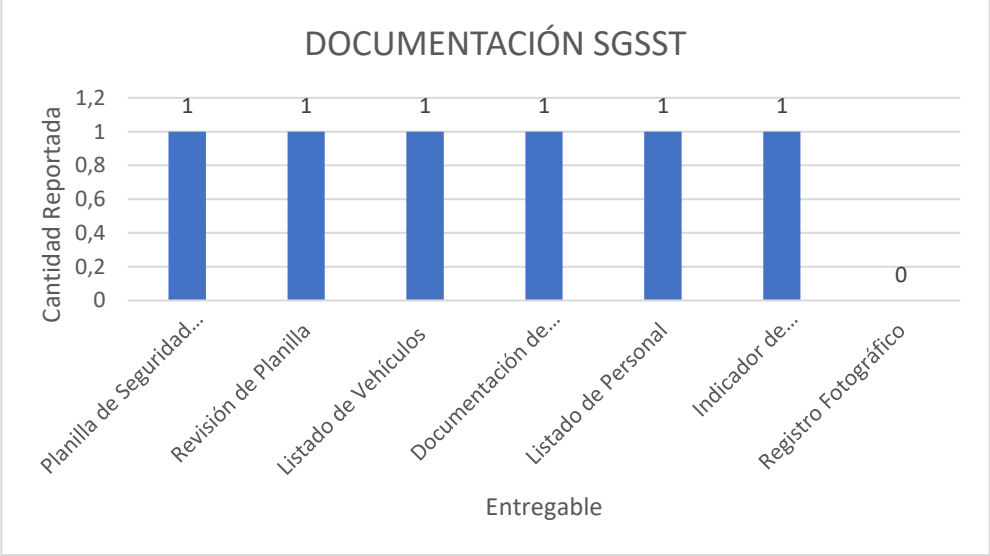


Gráfico 4: Documentación SGSST.

Listado de vehículos utilizados en el periodo del presente informe:

ZONA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL VEHÍCULO						DATOS DEL PROPIETARIO DEL VEHÍCULO		SEGURO OBLIGATORIO (SOAT)		TÉCNICO MECÁNICA	
	PLACA	TIPO DE VEHÍCULO	CLASE DE SERVICIO	FECHA DE MATRÍCULA	MARCA	MODELO	NOMBRE DE LA EMPRESA O PROPIETARIO	CÉDULA / NIT PROPIETARIO	FECHA DE VENCIMIENTO	ESTADO	REVISION TECNO MECÁNICA (Servicio público y/o particular	ESTADO
SUCRE	TAQ155	Bus	Público	26/03/2012	HINO	2012	VICTOR MUÑOZ MAQUILON	71982159	5/08/2026	OK	22/03/2026	OK
SUCRE	LFQ719	Camión	Público	22/06/2022	JAC	2023	BANCO COMERCIAL AV VILLAS	860035827	19/05/2026	OK	14/06/2026	OK
SUCRE	GDY409	Camioneta	Público	20/08/2020	CHEVROLET	2021	YURLIS PAOLA SEBALLOS BEGAMBRE	1067853252	11/11/2026	OK	5/12/2026	OK
SUCRE	LJZ839	Grúa	Público	12/09/2022	CHEVROLET	2023	ENECON SOCIEDAD ACC SIMPL	800047781	30/08/2026	OK	9/09/2026	OK

Página 1

Tabla 7. Listado de Vehículos.

8.3. PROGRAMA DE INSPECCIÓN

De acuerdo con los gráficos presentados, se evidencia que El Contratista no ejecutó inspecciones durante el periodo evaluado. Si bien esto refleja el cumplimiento mínimo de su cronograma de inspecciones, es fundamental reforzar este proceso, priorizando la verificación de los equipos y/o herramientas que presentan mayor uso en obra, con el fin de garantizar condiciones óptimas de seguridad y operación.

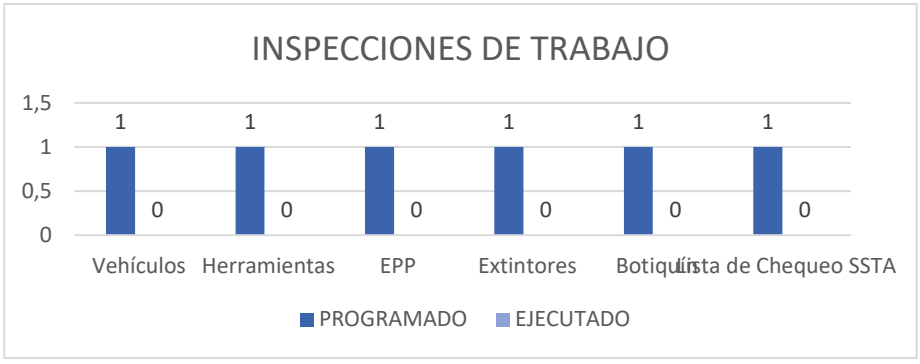


Gráfico 5: Programa de Inspecciones.

8.4. TRABAJO SEGURO

Durante los días en que El Contratista laboró en el proyecto, se llevaron a cabo análisis de trabajo seguro, así como la emisión de permisos para trabajos en altura y actividades con riesgo eléctrico, con el propósito de asegurar el cumplimiento de los procedimientos establecidos y garantizar el desarrollo seguro de las labores en obra.

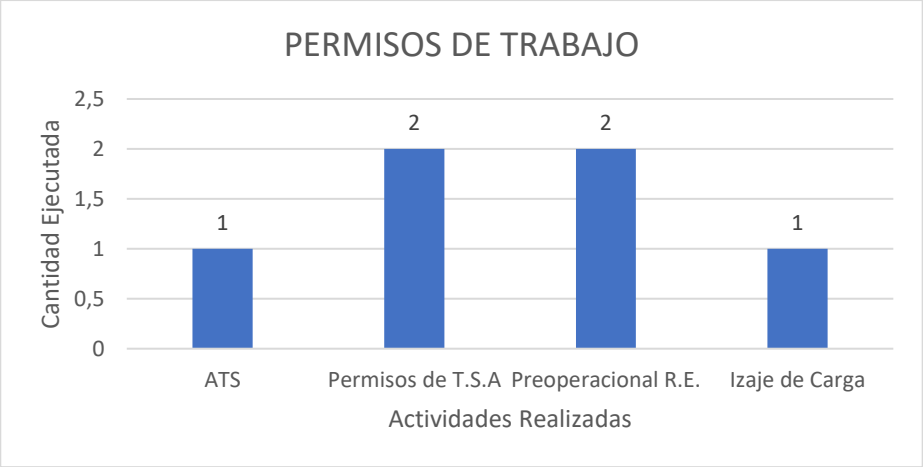


Gráfico 6: Permisos de Trabajos.

8.5. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

De acuerdo con la información suministrada por El Contratista, se evidencia que realizaron capacitaciones acorde a su cronograma. Con base en lo anterior, se refleja el cumplimiento al 100% del cronograma de capacitación establecido para el mes. Cabe resaltar que las capacitaciones, charlas y pausas activas son fundamentales para fomentar la participación de los colaboradores, fortalecer el autocuidado y cumplir con el compromiso como Contratista frente a la seguridad y bienestar del personal en obra.

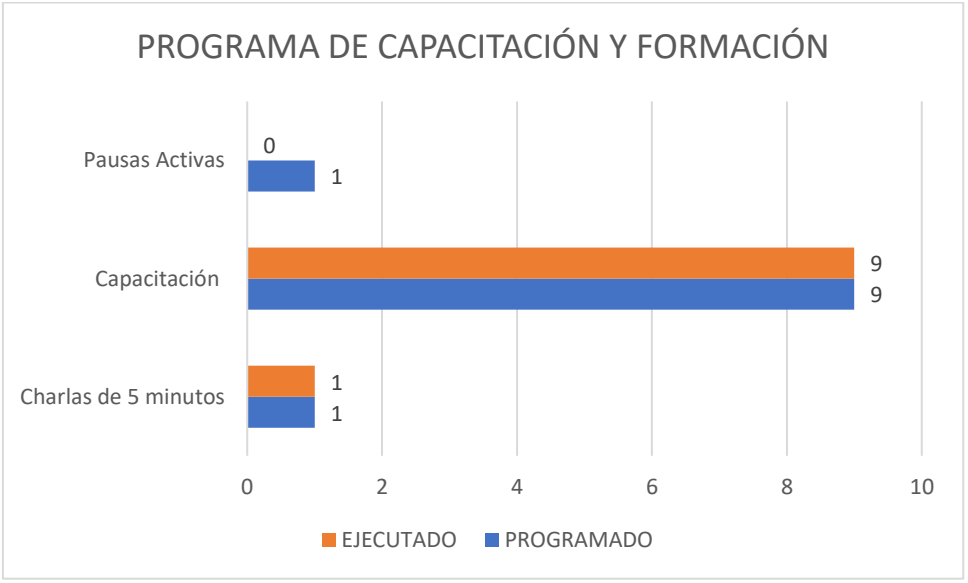


Gráfico 7: Programa de Capacitación y Formación.

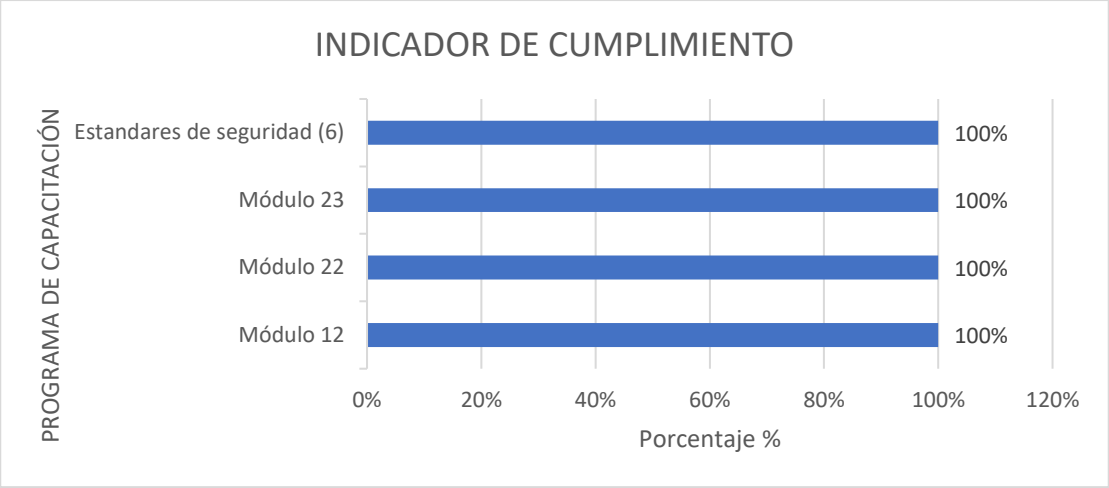


Gráfico 8: Indicador de Programa de Capacitación.

En la siguiente tabla se evidencian los temas desarrollados y las fechas de ejecución:

CODIGO	DESCRIPCIÓN	FECHA
Módulo 12	Movilidad segura y sostenible	4/11/2025-12/11/2025 29/11/2025
Módulo 22	Programa de Ahorro y Uso Eficiente de Energía	10/11/2025
Módulo 23	Programa de Ahorro y Uso Eficiente de Agua	10/11/2025
GIN-ES-14	E. Trabajo con Transformadores	7/11/2025-21/11/2025
GIN-ES-31	E. Reubicación y Cambio de Acometidas	7/11/2025-21/11/2025
GIN-ES-37	E. Manejo de Herramientas Eléctricas	5/11/2025-18/11/2025
GIN-ES-38	E. Manejo de Herramientas Hidráulicas	6/11/2025-14/11/2025
GIN-ES-39	E. Manejo de Herramientas Mecánicas	6/11/2025-14/11/2025
GIN-ES-40	E. Manejo de Herramientas de Combustión	5/11/2025-18/11/2025

Tabla 8. Temas de Capacitaciones.

8.6. ACCIDENTALIDAD Y AUSENTISMO LABORAL

Durante el mes de noviembre de 2025 no se presentaron accidentes de trabajo en el proyecto. La Interventoría verificó que El Contratista continúa implementando acciones de prevención, control y mejora en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, orientadas a garantizar condiciones seguras en el desarrollo de las actividades y el bienestar del personal vinculado.

PROINGES	Indice de Ausentismo y Accidentalidad				enecon
Objeto del Contrato:	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA PARA LA NORMALIZACIÓN DE BARRIOS SUBNORMALES ACORDE A LOS CONTRATOS PRONE 2023				
Proyecto	GGC-1205-2023	N° INFORME	2	PERIODO	01 AL 30 NOVIEMBRE 2025
Contrato de obra:	11200125T1	Nombre Contratista de Obra:		ENECON S.A.S	
Contrato de Interventoría	4124000117	Nombre Contratista de Interventoría:		PROINGES S.A.S	

MES	N° DE ACCIDENTES (mes)	N° DE DÍAS AUSENTISMO	N° TRABAJADORES (mes)	FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD	TASA SEVERIDAD
OCTUBRE	0	0	57	0,0	0,00
NOVIEMBRE	0	0	26	0,0	0,00
DICIEMBRE				#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
TOTAL	0	0	42	0,0	0,0

Tabla 9. Accidentalidad y Ausentismo Laboral.

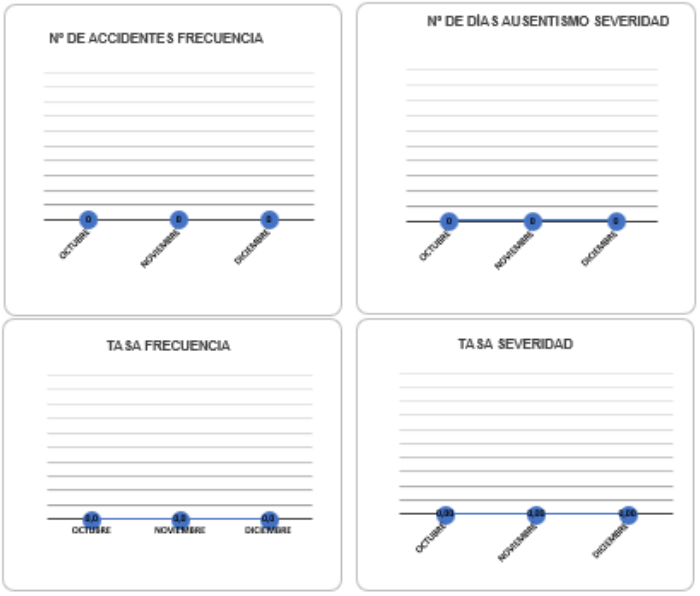


Gráfico 9: Indicador de Accidentalidad.

El Contratista lleva a cabo actividades tendientes a la prevención de accidentes e incidentes laborales, en el proyecto se evidencia el cumplimiento de las siguientes actividades que se relacionan a continuación:

- Charlas diarias, se evidencia en los registros de asistencia.
- Diligencian los permisos de trabajo de las actividades.
- Se observa zonas de trabajo señalizadas y delimitadas.

- Realizan la revisión de los vehículos antes de su operación diligenciando el formato de lista de verificación de vehículos y jornadas de aseo.

8.7. ASPECTOS RELEVANTES EN SST

- **19 de noviembre de 2025:** Se notifica Al Contratista que los informes correspondientes al mes de octubre no se encontraban cargados en el SharePoint del cliente.
- **21 de noviembre de 2025:** Se realiza un recordatorio sobre los procedimientos establecidos para la entrega de los informes mensuales de SST, así como del cargue de la información del mes de octubre en el SharePoint del cliente, reiterando las fechas definidas para su envío y registro.
- **27 de noviembre de 2025:** Se enfatiza nuevamente Al Contratista la necesidad de cargar el informe mensual de octubre en el SharePoint del Contratante, dado que, a la fecha del correo, este aún no se encontraba en la plataforma.
- **28 de noviembre de 2025:** Se remite el comunicado PRONEAFINIA 72 – *Cargue de informe de octubre al SharePoint del Contratante*.
- **Comunicado PRONEAFINIA 72 – Cargue de informe de octubre al SharePoint del Contratante.**
- **4 de diciembre de 2025:** Se le notifica Al Contratista que a la fecha no ha reportado los informes correspondientes al mes de noviembre.

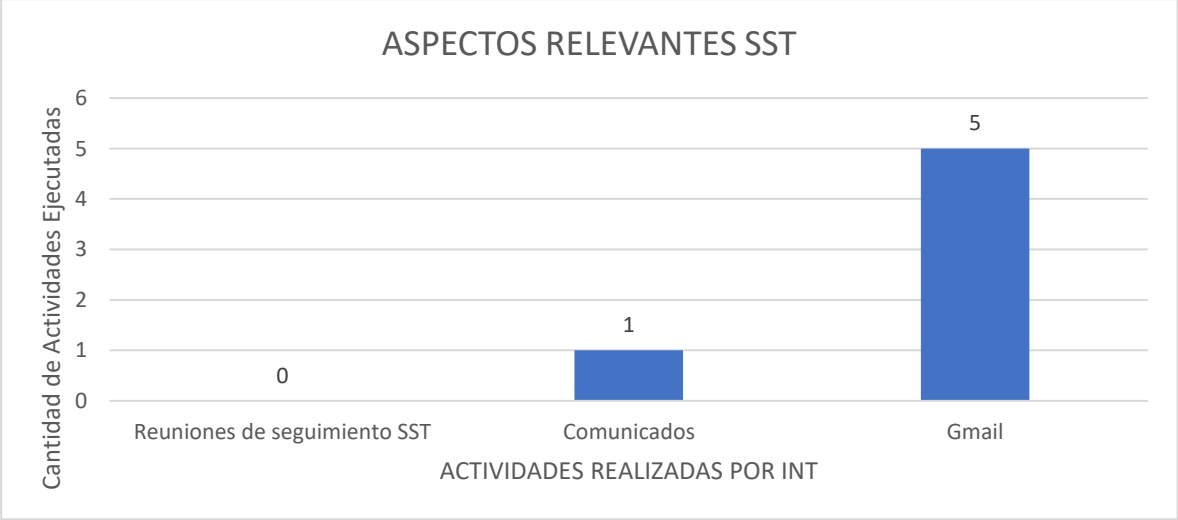


Gráfico 10: Aspectos Relevantes SST.



Gmail YEINIS ROBLES <coordinadorasst.proinges@gmail.com>

Recordatorio sobre fechas y procedimiento de entrega de informes en materia de SST

1 mensaje

YEINIS ROBLES <coordinadorasst.proinges@gmail.com> 21 de noviembre de 2025, 15:14
Para: Omar David Alvarez Salgado <omar.alvarez@enecon.net.co>, Hector Luis Restrepo Martinez <hector.restrepo@enecon.net.co>
Cc: Interventoria PRONE Afinia <intproneafinia@gmail.com>, endry.ramos@enecon.net.co, KAROL LUCIA OLASCUAGA TENORIO <karol.olascuaga@afinia.com.co>, GABRIELA.DIAZ@afinia.com.co

Cordial saludo.

Por medio del presente, nos permitimos recordar que, según lo establecido por la Interventoría en el Procedimiento de Entrega de Informes Mensuales, la entrega del informe mensual debe realizarse el primer día hábil de cada mes. Así mismo, es requisito obligatorio notificar vía correo electrónico cuando los informes hayan sido debidamente cargados y completos en el Drive, con el fin de garantizar la trazabilidad y verificación del cumplimiento.

En caso de que, por **razones justificadas**, no sea posible remitir el informe en la fecha acordada, agradecemos informar oportunamente por este mismo medio, indicando la nueva fecha estimada de entrega. Cabe resaltar que La Interventoría tiene 3 días hábiles para remitir los informes al Contratante, por ese motivo es importante respetar las fechas.

Adicionalmente, se recuerda que la información debe ser cargada en el SharePoint del Contratante dentro de los primeros seis (6) días calendario de cada mes como máximo, con el propósito de que la Interventoría pueda realizar la revisión y validación correspondiente.

Agradecemos su atención y cumplimiento de los procedimientos establecidos.

--

PROINGES

Yeinis Robles
COORDINADORA SST
Cel. +57 3160449790
Dir. Calle 76 No. 38B – 57 Mercedes
Barranquilla - Atlántico

Ilustración 8. Gmail. Informes mensuales SST.

8.8. ACTIVIDADES DE INTERVENTORIA EN MATERIA DE SST

Durante el mes de NOVIEMBRE, La Interventoría Integral, llevó a cabo las siguientes actividades:

- Verificar que El Contratista cumpla con la normatividad vigente en materia de SST, incluyendo la legislación laboral, las resoluciones del Ministerio de Trabajo y los lineamientos establecidos por el contratante.
- Confirmar que El Contratista cuente con los perfiles exigidos en SST (profesional y auxiliares) y asegurar su presencia permanente en los frentes de trabajo.
- Revisar y validar los permisos de trabajo emitidos para las diferentes actividades en obra.
- Participar en reuniones de seguimiento en materia de SST con El Contratante y Contratista.
- Recibir y verificar los informes mensuales de SST presentados por El Contratista.
- Elaborar y entregar Al Contratante los informes sobre el cumplimiento de las obligaciones en SST, registrando los hallazgos, observaciones y recomendaciones correspondientes.
- Remitir correos electrónicos Al Contratante y Contratista notificando las inconsistencias presentadas en la recepción de información documental en materia de SST.

8.9. CONCLUSION Y/O RECOMENDACIÓN

De acuerdo con la verificación realizada, se evidencia que El Contratista ha cumplido parcialmente con los programas y procedimientos establecidos en materia de HSE, como la ejecución de charlas de seguridad, capacitaciones, inspecciones y la adecuada señalización de las áreas de trabajo, demostrando compromiso con la implementación de las políticas de seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente definidas para el proyecto. Sin embargo, **aún no se ha realizado el reemplazo del profesional en SST**, situación que ha generado retrasos en la entrega oportuna de los informes mensuales y en el cargue de la información en la plataforma de Caribemar de la Costa.

Recomendaciones

- Designar profesional SST que garantice la participación del seguimiento en este aspecto del contrato y la entrega oportuna de los diferentes informes requeridos contractualmente.

- Se recomienda al contratista dar estricto cumplimiento a su cronograma de capacitaciones e inspecciones, independientemente del número de días laborados durante el mes. Así mismo, deberá cumplir con los plazos establecidos para la entrega de los informes mensuales y el cargue oportuno de la información correspondiente en el SharePoint. Adicionalmente, se insta a seguir de manera rigurosa los procedimientos definidos para la validación del personal y de los vehículos que ingresan a los frentes de trabajo, garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el contratante.

- Se recomienda que el registro fotográfico presentado incluya evidencia de todas las actividades reportadas en el informe, ya que en varias ocasiones solo se anexan entre 2 y 4 fotografías, pese a que los proyectos laboran en algunos casos más de tres días durante el mes. Contar con un registro visual completo y coherente permite verificar adecuadamente las acciones ejecutadas y fortalecer la trazabilidad de las actividades en obra.

Anexo. 10 Gestión SST

9. GESTIÓN AMBIENTAL

9.1. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

De acuerdo con el Decreto 2041 de 2014, artículo 1, el presente informe evalúa el cumplimiento y seguimiento de las estrategias y programas del Plan de Manejo Ambiental (PMA) durante la etapa constructiva del proyecto "Normalización de Redes Eléctricas

PRONE GGC 1205 – 2023 EL CARMEN", específicamente en las actividades de hincado de apoyos de media tensión (MT).

La evaluación se enfoca en el control y comportamiento de los aspectos ambientales asociados a las actividades del proyecto, en concordancia con los lineamientos de la ISO 14001, la cual establece la necesidad de identificar, monitorear y mitigar los impactos ambientales generados por las operaciones.

El cumplimiento adecuado de las estrategias de manejo ambiental garantiza la aplicación de la normativa vigente y de los lineamientos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, considerando las condiciones particulares del área de intervención.

9.2. OBJETIVOS DE LAS MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL

Establecer los compromisos principales sobre los que se basa la definición de las políticas ambientales específicas y la política ambiental general, así como, sintetizar los beneficios que conlleva su ejecución.

- Caracterizar y dar respuesta a los posibles impactos ambientales generados por la ejecución de las actividades durante la Construcción y Remodelación de Redes MT y BT
- Establecer los tipos de manejo para las actividades identificadas como generadoras de impacto, acciones sociales, etc., para tener en cuenta en el desarrollo del proyecto
- Sensibilizar al personal, sobre la importancia de la protección y conservación del medio ambiente e incentivar su participación en los programas que se proponen en este plan
- Velar por la correcta aplicación de la legislación y los programas ambientales implementados

9.3. ACTIVIDADES DE INTERVENTORIA EN GESTION AMBIENTAL

Durante el mes de noviembre, La Interventoría Integral realizó el seguimiento ambiental del proyecto por medio de la revisión de los informes presentados por El Contratista, donde se verifican los compromisos contractuales y de la normatividad vigente aplicable, además de la verificación en campo de las medidas de manejo ambiental planteadas en el Plan de Manejo Ambiental del proyecto.

Con ello, La Interventoría aseguró un control continuo y efectivo, promoviendo la ejecución del proyecto bajo principios de sostenibilidad y responsabilidad socioambiental.

A continuación, se presentan las evidencias de la gestión ambiental en el proyecto:

9.3.1. RECURSO HIDRÍCO

Para dar cumplimiento a la ficha de manejo del recurso hídrico, se garantizó el abastecimiento de agua mediante el suministro de agua potable para consumo personal, el cual se realizó mediante bolsas individuales. Esta estrategia aseguró la disponibilidad oportuna del recurso y fomentó su uso eficiente, conforme a la normatividad ambiental vigente sobre gestión racional del agua.

9.3.2. MANEJO DE EMISIONES DE MATERIAL PARTICULADO.

La Interventoría efectuó la revisión documental de los vehículos de El Contratista, verificando el cumplimiento de la normativa vigente en materia de revisiones técnico-mecánicas. Se constató que la totalidad de los automotores se encuentran al día con su respectiva RTM, asegurando el cumplimiento de lo establecido en la ficha de manejo y en la legislación aplicable. Como soporte, se anexan las revisiones técnico-mecánicas correspondientes a los vehículos vinculados al proyecto.

9.3.3. MANEJO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN (RCD).

El manejo de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD) generados durante el periodo se orientó hacia su aprovechamiento mediante la donación a la comunidad, quienes los emplearon principalmente en actividades de relleno de terrenos para viviendas.

Este proceso fue ejecutado de manera controlada y documentada, a través de un acta de entrega suscrita por El Contratista ENECON, asegurando la trazabilidad y la disposición final adecuada del material. Con esta gestión, se da cumplimiento a los lineamientos establecidos en la Resolución 472 de 2017 y demás normatividad vigente en materia de aprovechamiento y manejo de RCD, garantizando una práctica ambientalmente responsable que contribuye a la economía circular y a la reducción de impactos negativos asociados a la disposición inadecuada de estos residuos.



Ilustración 9 Traslado de RCD a la comunidad

9.3.4. MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS ORDINARIOS.

Durante el periodo reportado, El Contratista realizó la disposición de los residuos ordinarios a través de la recolección interna del Centro Logístico de San Jerónimo donde se encuentra ubicada su bodega, quien a su vez realiza la entrega de los residuos a la empresa Futuraseo. Como evidencia de dicha entrega se tiene las actas de entrega de residuos al Centro Logístico.

En las instalaciones de oficina se dispone de un punto ecológico para la separación en la fuente mientras que en campo se emplean bolsas para la recolección de los residuos, los cuales son trasladados a la bodega para su acopio temporal y posterior entrega a la empresa autorizada para la disposición final. Esta gestión busca garantizar la trazabilidad, el control y el cumplimiento de los lineamientos ambientales aplicables.



Ilustración 10 Recolección de los residuos en campo por parte del personal

9.3.5. MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS (RESPEL).

Al mes de corte las actividades se han realizado de acuerdo con los lineamientos establecidos, por lo que no se ha reportado generación de RESPEL en el proyecto.

9.3.6. VEGETACIÓN INTERVENIDA.

Durante el periodo reportado no se ejecutaron actividades de intervención de la vegetación de la zona como poda, por lo cual no fue necesario tramitar permisos ni generar registros asociados a este procedimiento.

9.3.7. EVENTOS Y CONTINGENCIAS

Al mes de corte las actividades se han realizado de acuerdo con los lineamientos establecidos, por lo que no se han reportado eventos que requieran de planes de contingencia para su debido control.

9.3.8. EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL.

Durante el periodo reportado El Contratista realizó capacitaciones ambientales al personal del proyecto en temas de Manejo de Sustancias Químicas. Estas actividades incluyen lineamientos sobre la identificación, almacenamiento seguro, manipulación responsable y medidas de prevención.

De igual manera, se impartieron contenidos relacionados con el Programa de Emisiones Atmosféricas, orientados a fortalecer el conocimiento del personal respecto a fuentes de emisión, buenas prácticas operativas para su control. Por lo que estas capacitaciones ayudan a las competencias del equipo de trabajo y garantizar el cumplimiento de la normativa ambiental.



Ilustración 11 Capacitación ambiental

9.3.9. ASPECTOS RELEVANTES

- El día 10 de noviembre 2025 se realizó reunión de seguimiento con El Contratista donde se recordó el envío del compromiso adquirido de los Planes de Manejo Ambiental y los Inventarios Forestales, adicional se solicitó la creación y adopción de un registro de entrega de los residuos sólidos ordinarios para evidencia de su gestión y el envío del chequeo ambiental realizado como parte del sistema SSTA de El Contratista. Como evidencia de dicha reunión se anexa el Acta de Reunión 002.
- El día 20 de noviembre 2025 se envió el comunicado PRONEAFINIA-071 con asunto de "AVAL DE LOS PLANES DE MANEJO AMBIENTAL E INVENTARIO FORESTAL DE LOS PROYECTOS". Donde se comunicó que La Interventoría recibió, revisó y aprobó los Planes de Manejo Ambiental correspondientes a cada uno de los 13 contratos. De igual forma, la revisión y aprobación del Inventario Forestal. Asimismo, se comunicó la carga de toda la documentación aprobada en la plataforma SharePoint, con el propósito de asegurar su adecuada trazabilidad, disponibilidad y consulta dentro del proceso de seguimiento y control de los proyectos.

Anexo. 11 Gestión Ambiental

10.GESTIÓN SOCIAL

10.1. OBJETO.

El presente informe tiene como objetivo verificar el cumplimiento de los compromisos sociales establecidos en el marco del proyecto PRONE 2023 con énfasis en la socialización del proyecto, la gestión comunitaria y el acompañamiento social adelantado por El Contratista durante el periodo del 1 al 30 de noviembre 2025.

10.2. ALCANCE.

Este informe comprende la revisión documental adelantada por El Contratista de obra, reuniones, mesas de trabajo, visitas personalizadas de seguimiento en campo, análisis del nivel de participación comunitaria y evaluación preliminar del impacto social generado durante el periodo del 1 al 30 de noviembre del 2025.

10.3. METODOLOGÍA.

Las actividades de La Interventoría social se desarrollaron mediante las siguientes acciones:

- Revisión documental de informes sociales entregados por El Contratista (cronogramas, actas de reunión, listados de asistencia, evidencias fotográficas.).

- Recorridos técnicos y sociales a las zonas de intervención.
- Entrevistas semiestructuradas con beneficiarios, líderes comunitarios y actores locales clave.
- Observación directa de los procesos de participación y organización comunitaria.

10.4. ASPECTOS RELEVANTES.

- El 14 de noviembre 2025 el área de gestión social realizó actividades de socialización personalizada en el marco del Proyecto "PRONE" Normalización de Redes Eléctricas, específicamente dentro de la campaña "Energía Tu Medida", orientada a la explicación del esquema de medición prepagada implementado en el proceso de normalización.
 Durante la jornada, el profesional social brindó información detallada a los usuarios sobre el funcionamiento del sistema de medida prepagada, indicando que este corresponde a un mecanismo de compra anticipada de energía, mediante el cual cada usuario es responsable de la administración de su propio consumo.
 Se atendieron y resolvieron dudas e inquietudes relacionadas con la vigencia de las recargas**,** explicando que estas no presentan fecha de vencimiento**,** permaneciendo activas hasta que se consuma la totalidad del saldo adquirido. Así mismo, se informó que el sistema cuenta con un visualizador que emite una alarma de advertencia cuando la recarga está próxima a agotarse. Se indicó además que los valores mínimos y máximos permitidos para las recargas son de $5.000 y $100.000, respectivamente, y se socializaron los puntos autorizados y App para realizar la compra.
 De acuerdo con el reporte del área social, no se presentaron inconvenientes con la comunidad durante la ejecución de la actividad.
 No obstante, se observa que el desarrollo de las acciones sociales reportadas corresponde a un cumplimiento parcial del Plan de Intervención Social**,** dado que aún se requiere fortalecer las actividades de seguimiento, acompañamiento y socialización grupal con la comunidad beneficiaria del proyecto.

- La firma contratista se encuentra adelantando el proceso de recolección de información del vínculo cliente–transformador. Este procedimiento incluye una fase técnica, a cargo del personal de redes MT–BT, quienes recopilan los datos específicos correspondientes a su área, tales como: características de los transformadores, cajas o concentradores de BT, numeración de apoyos y nivel de tensión al cual se normalizará el suministro del predio.
 Por su parte, el equipo de Gestión Social es responsable de la socialización previa de la actividad, la interacción con los usuarios beneficiados y la recolección de la información asociada al predio, como la dirección, el nombre del titular del servicio, los números de identificación y demás datos requeridos según los lineamientos de la empresa cliente, Caribemar de la costa.

- El pasado sábado 8 de noviembre se presentó una novedad con la comunidad de El Carmen, derivada de las recurrentes suspensiones del servicio de energía. En atención a esta alerta social, el enlace territorial Caribemar abordó la situación y programó una mesa de trabajo para dar trámite a las inquietudes de la comunidad. Dicha mesa de trabajo se realizó el martes 11 de noviembre, espacio en el cual el enlace territorial Caribemar y el área social de ENECON presentaron una propuesta dirigida exclusivamente al barrio Cicuco, lugar donde se adelantan las obras del proyecto PRONE 2023. Es importante precisar que la novedad reportada no estuvo relacionada con las actividades del proyecto; sin embargo, el equipo social hizo presencia para aclarar que, hasta la fecha del incidente, no se habían ejecutado maniobras que implicaran suspensión del servicio de energía.
 Asimismo, se reiteró que, en caso de requerirse alguna intervención que afecte la prestación del servicio, esta será previamente socializada de manera personalizada y con la debida anticipación.
 Se anexa el acta correspondiente.

10.5. PRINCIPALES INQUIETUDES IDENTIFICADAS

- Preocupación por posibles aumentos en los costos del servicio "tarifa de energía".
- Desconfianza en el sistema de medición prepagada por poco conocimiento en la funcionalidad.
- Prevención por la tipología de la medida.
- Desconocimiento sobre la facturación y el uso adecuado del servicio eléctrico con el nuevo esquema de medición.

10.6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Durante el periodo correspondiente al mes de noviembre, se evidencia que El Contratista desarrolló actividades de socialización personalizada orientadas a la divulgación del esquema de medición prepagada en el marco del Proyecto PRONE 2023 "Energía a Tu Medida". Estas acciones permitieron brindar información detallada a los usuarios sobre el funcionamiento del sistema, los valores mínimos y máximos de recarga, la vigencia de los saldos y los mecanismos de advertencia del visualizador, facilitando así una adecuada comprensión del esquema de medida por parte de la comunidad.

La Interventoría considera que las actividades se ejecutaron sin presentar novedades ni conflictos con los usuarios atendidos, lo que refleja una adecuada coordinación entre el componente técnico y el equipo de Gestión Social. Sin embargo, se concluye que el avance reportado corresponde a un cumplimiento parcial del Plan de Intervención Social, ya que persiste la necesidad de fortalecer las estrategias de socialización grupal, seguimiento y acompañamiento continuo a la comunidad beneficiaria.

En concordancia con lo anterior, se recomienda al contratista intensificar las acciones de participación comunitaria y mantener la articulación interinstitucional para garantizar el cumplimiento integral de las metas sociales establecidas en el proyecto.

RECOMENDACIONES

- Fortalecer las actividades de resocialización personalizada, priorizando a los usuarios ausentes en las socializaciones iniciales, o que no se identifican como propietarios de las viviendas.
- Documentar de manera sistemática todas las actividades sociales realizadas, garantizando trazabilidad y claridad en los resultados alcanzados.
- Reforzar la articulación entre los equipos técnicos y sociales**,** para una atención integral y oportuna de las necesidades e inquietudes de los usuarios durante todo el ciclo del proyecto.

Anexo. 12 Trabajo Social.

11. GESTIÓN DE LA INTERVENTORIA.

11.1. ALCANCE

El alcance de esta oferta es la prestación de los servicios de INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL, FINANCIERA Y CONTABLE del proyecto financiado con recursos del PROGRAMA DE NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS -PRONE en el mercado de CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P. especificados en el Acta CAPRONE No. 36 de 2023.

11.2. CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTRATO	**4124000117**
CONTRATANTE	**AFINIA**
CONTRATISTA	**PROINGES S.A.S**
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	**SUBGERENCIA PROYECTOS EXPANSION Y REPOSICION-AFINIA**
VALOR CONTRATO	**$ 31.605.278,44**
ORDEN DE INICIO	**8 NOVIEMBRE 2024**

Tabla 10. Contrato de interventoría 4124000117.

11.3. EQUIPO DE INTERVENTORÍA

El equipo de trabajo de interventoría que adelantó las actividades para el grupo del municipio de santa Rosa durante el mes de noviembre 2025 fue el siguiente:

CARGO	NOMBRE
Director de Interventoría	Juan Sebastián Martínez Manjarrez
Supervisor de Interventoría	Ricardo Peña Martínez.
Auxiliar de Ingeniería	Donaldo David Donado Páez
Abogada	Clemencia Rondón Gómez
Ingeniero Ambiental	Diego Álzate Giraldo
Contador	Altamira Ríos Uribe
Responsable de Prevención	Yeinis Robles Pérez
Coordinador Gestión Social	Katiuska Rosales Caballero

Tabla 11. Equipo de trabajo de interventoría.

Anexo. 13 Seguridad Social Interventoría.

11.4. PÓLIZAS CONTRATO INTERVENTORÍA

Durante el mes de noviembre 2025 no se presentaron modificaciones contractuales, manteniéndose vigentes los amparos de las pólizas No. 4124000117 de Cumplimiento y No. 4043114 de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 13000983402, con la compañía aseguradora SURAMERICANA S.A.

PÓLIZA No.	GARANTÍA	NOMBRE ASEGURADORA	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
4043114	CUMPLIMIENTO	SURA	8/11/2024	3/09/2026	$175.771.598,00
4043114	CALIDAD SERVICIO	SURA	3/03/2026	3/03/2027	$ 87.885.799,00
4043114	PAGO DE SALARIOS	SURA	8/11/2024	3/03/2029	$ 87.885.799,00
13000983402	RC	SURA	8/11/20 24	3/05/2026	$175.771.598,00

Tabla 12. Pólizas vigentes del Contrato No. 4124000117.

11.5. GESTIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA DE LA INTERVENTORÍA

De acuerdo con el alcance de las funciones asignadas a La Interventoría en el contrato No. 4124000117, a continuación, se informan las gestiones técnicas realizadas en el período del 1 al 30 de noviembre de 2025.

La Interventoría realizó la correspondiente revisión documental presentada por El Contratista previo a la elaboración y firmas del Acta de Inicio de Obras.

Anexo. 14 Comunicaciones Enviadas.

11.6. ACTIVIDADES DE INTERVENTORÍA.

No.	FUNCIÓN EETT (Referencias)	ACTIVIDADES EJECUTADAS por La Interventoría	SOPORTES
1	Numerales 7, 53 y 54 – Actas de avance y levantamiento	Levantamiento poste a poste• Actas parciales de avance• Actas de unidades constructivas	Anexos 3,7 y 8
2	Numerales 12, 56 – Control documental	Actualización del expediente• Gestión documental y registros	Anexos 5, 6 y 7
3	Numerales 13, 14, 98 – Verificación de personal	Verificación de personal en obra• Seguridad social• Sustituciones	Anexo 11
4	Numerales 16, 79, 86–88, 122 – HSEQ y Calidad	Seguimiento HSEQ• Inspecciones de seguridad• No conformidades	Anexo 11
5	Numerales 42, 44, 45, 67 – Inspecciones técnicas	Verificación técnica de apoyos y armados• Revisión de materiales instalados	Anexo 3,5 y 6
6	Numerales 31, 40, 99 – Cronograma y reuniones	Seguimiento del cronograma• Reuniones técnicas• Planes de acción	Anexos 7,9,10,y 15
7	Numerales 41, 56 – Bitácora y novedades	Bitácora diaria• Registro de novedades y órdenes de obra	Anexos 5 y 7
8	Numerales 31, 54 – Cantidades y valor de obra	Levantamiento de cantidades• Soporte para actas de UC	Anexos 7,8 y 9

Tabla 13. Actividades de La Interventoría periodo Noviembre.

11.7. AVANCES CRONOGRAMA CONTRATO PRONE 1205- 2023

Etapas	% Peso	Estado
Etapa 1 – Actividades previas a la contratación de Obra.	15%	100% ejecutada Cerrada
Etapa 2 – Actividades de Suministro y Construcción de Obra.	70%	45% en Ejecución
Etapa 3 – Actividades de Cierre, Recibo y Entrega de Infraestructura.	15%	Por iniciar

Tabla 14. Avances cronograma contrato PRONE 1205-2023

12.CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

1. Ámbito Técnico – Avance de Obra

Desde el punto de vista técnico, el proyecto presenta **avance acumulado de 42.78%** representados en instalación de postería en media y baja tensión, este avance se encuentra por debajo de lo programado, evidenciando un retraso superior al 20 % frente al cronograma contractual, equivalente a aproximadamente dos semanas. A la fecha debería estar terminada la instalación de tendidos de MT y BT, armados, equipos de transformación y actividades asociadas. Aunque el proyecto, por su magnitud, permite recuperar avances en periodos cortos, se hace indispensable que El Contratista implemente un plan de acción efectivo que garantice la continuidad de los frentes de trabajo y la recuperación del atraso identificado.

2. . Ámbito Administrativo y Financiero

En el ámbito administrativo y financiero, el contrato se mantiene vigente y cumple con los requisitos contractuales establecidos, incluyendo pólizas y documentación legal. Sin embargo, el avance financiero refleja un comportamiento inferior al esperado, coherente con el retraso físico del proyecto. A la fecha de corte, **la facturación acumulada representa solo un 39%** a valor proyectado, generando una brecha entre la ejecución financiera real y la programada. Se recomienda al contratista optimizar la programación de obra y la gestión administrativa para armonizar el avance físico con el financiero y evitar impactos posteriores en la ejecución contractual.

3. Ámbito HSEQ (Salud, Seguridad y Medio Ambiente)

En materia de HSEQ, se evidencia que El Contratista ha implementado parcialmente los programas y procedimientos establecidos en Seguridad y Salud en el Trabajo, destacándose la realización de capacitaciones, charlas de seguridad, permisos de trabajo y ausencia de accidentes laborales durante el periodo evaluado. Sin embargo, se identifican debilidades en la gestión documental y en la entrega oportuna de informes mensuales, asociadas principalmente a la falta de continuidad del profesional SST. En consecuencia, se requiere fortalecer la gestión HSEQ, garantizando la presencia permanente del personal responsable y el cumplimiento estricto de los cronogramas y obligaciones contractuales.

4. Gestión Ambiental

La gestión ambiental del proyecto se desarrolla de manera adecuada y conforme a los lineamientos del Plan de Manejo Ambiental aprobado. Durante el periodo evaluado no se reportaron incidentes ambientales ni contingencias relevantes, y se evidenció un manejo responsable de los residuos generados, incluyendo el aprovechamiento de RCD y la correcta disposición de residuos ordinarios. Asimismo, se realizaron capacitaciones ambientales al personal, fortaleciendo la cultura de protección ambiental. En términos generales, el proyecto cumple con la normatividad ambiental vigente; no obstante, se

recomienda mantener el seguimiento permanente para asegurar la sostenibilidad de las actividades durante las siguientes etapas de ejecución

5. Gestión Social

En el componente social, se evidencian avances en las actividades de socialización personalizada y en la divulgación del esquema de medición prepagada, permitiendo resolver inquietudes de los usuarios y mantener una relación adecuada con la comunidad beneficiaria. No obstante, el cumplimiento del Plan de Intervención Social es parcial, ya que aún se requiere fortalecer las estrategias de socialización grupal, el seguimiento comunitario y el acompañamiento continuo durante la ejecución del proyecto. Se recomienda intensificar las acciones sociales y mantener una comunicación permanente con los líderes y usuarios, con el fin de prevenir conflictos y facilitar la ejecución técnica de las actividades pendientes.



ING. JUAN SEBASTIAN MARTINEZ MANJARRES
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
PROINGES SAS